Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
364 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
PAULA CATALINA RICAURTE MARTINEZ	CC	1030630018

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTÁ* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
364 - 2026		Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	SI	1.1. Total, de personas asignadas: 50 personas quienes se encuentran todas en estado Activo en ARPA. Es menester resaltar que durante el mes de febrero; se realizó la solicitud de dos traslados por cambio de lugar de residencia; de los cuales a la fecha ya se hizo efectivo uno y el otro se encuentra en proceso a espera de ser aginado en Bucaramanga. 1.2. En el proceso de atención del presente mes se continuo codificando el codigo de FORM_PRI en donde se continua realizando socialización y aclaracion de interrogantes y dudas por parte de los firmantes respecto a los ajustes masivos realizados durante el mes de diciembre; y la ventana de oportunidad de poder realizar ajustes de manera manual a las acciones del plan general que consideren que a la fecha no se ajustan a su proceso para su indice de reicorporación; dentro de este proceso de ha socializado dicha información por medio del material pedagodico como lo es el guion suministrado, asi mismo se ha registrado dicha información en el anexo 6 y se ha orientado frente a elaboración de acta que permitira dejar constancia de consentimiento de acciones del plan general . Con lo anteriores es relevante mencionar que, a la fecha, únicamente se encuentran cargados dos planes anuales; así como su respectiva priorización anual; los cuales iniciaron proceso de ejecución en el mes de noviembre y diciembre por motivos de traslados Planes Anuales Cargados: 2, Planes con Enfoques Diferenciales: 22 *Entendiendo que el enfoque incluye mujeres, jóvenes, personas mayores, personas que tienen o se reconocen con discapacidad, afros. Caracterizaciones: cuentan con la descripción y enfoque de acuerdo con su particularidad poblacional. 1.3. Planes en ejecución: 2 1.4. Es importante tener en cuenta que a la fecha se ha avanzado con 41 asistencias de 50; resaltando que las 8 faltantes se encuentran programadas para los días 24 al 28 de febrero; por motivos de disponibilidad de los participantes y una de ellas ya se encuentra radicada en el lugar de traslado por lo que realizara su asistencia en el municipio de Istmina, Choco. 1.5. Caracterización de la población: Hombres 34, Mujeres 16, Indígenas 2, Alto Costo 1, Adultos mayores 2, Personas con discapacidad 1, Personas Enfoque Diferencial 1, Afrodescendientes 2, Enfoque Genero 11. 1.6. Se ha realizado la reivisión de ajustes masivos a la fecha con 42 personas y se ha realizado el diligenciamiento de la base de seguimiento de verificación.	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	2.1. Se esta en el ejercicio de planeación para avanzar en jornadas pedagógicas con los diferentes colectivos que se ubican en el GT Bogotá.	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	SI	3.1. Se socializó programación para atención de asistencia presencial con cada PER; la cual se realizó de manera concertada. Cabe mencionar que se ha realizado un avance del 90% de la población asignada y se ha generado contacto y programación con PER que retornan durante esta ultima semana a la ciudad; por motivos laborales ya que en su mayoria ejercen labores de escoltas. 3.2. Se vincularon dos PER a la estrategia Recorrer . 3.3. Se logró la postulación de 13 PER a Diplomado en participación y politica ciudadana ; el cual permitira dar cumplimiento a la acción 4.1.1.1.1.A y 4.2.1.1.1.A por medio de 10 sesiones virtuales. 3.4. Se brindo realizó tramite de PER que requeria historia clinica para proceso con la JEP y no cuenta con red de apoyo que le oriente con estos tramites. 3.5. PER se postulo a convocatoria Alianza Soluciones Tutor; asi mismo se ha orientdo y acompañado en el proceso de contratación para la obtención de la documentación requerida,	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	SI	4.1. Asesoría a PER proyecto productivo: 2 Es menester resaltar que durante el presente mes de identifico proyecto productivo de PER que tiene la intención de postularse para el presente año y me encuentro a espera de orientación por parte de profesionales de sostenibilidad para transmitir a firmante información. 4.2 Actualmente cuento con dos proyectos productivos a los cuales les realizo seguimiento; uno de ellos esta programado para el mes de abril y el otro me encuentro a espera de confirmación por parte de profesional de sostenibilidad para programarlo.	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	SI	Actividades realizadas en el SIRR durante el mes de Febrero. 5.1. Actualización registros de dirección: Se ha realizado a la fecha validación de 50 actualizaciones; las cuales se han realizado al momento de las asistencias y la actualización de una de ellas. Actualización datos de Libreta- cedula: 0 5.2. Actualización de Grupos Familiares: 0 5.3. Actualización de documentos (certificados FA Y FPT): Me encuentro a espera de soportes de matricula de PER que continuan con proceso de educación superior. 5.4. Revisión de cargue de planillas y base de asistencia en ARPA: Si 5.5. Servicio no conforme: 0 5.6 se presente ante comite de gestión interna, caso excepcional por motivos de incapacidad medica de PER	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	SI	6.1. Métodos Operativos Reunión UTR: Durante el presente mes se realizan las siguientes acciones: 6.1.. Socialización e implementación de metodos operativos como lo fueron: IR-F-178, ANEXO 3 Y GUION METODOLOGICO DE AJUSTES,	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	SI	7.1.Se realiza validación y verificación de desembolsos economicos recibidos por los participantes asignados; en donde no se evidencian novedades de afectación en el presente mes; dicho reporte se realiza el 19 de febrero del presente año.	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
364	- 2026	Mensual	*1/02/2026*	A	*28/02/2026*

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI	8.1. Durante el presente mes de ejecución, participé de las siguientes reuniones convocadas: 8.1.1. Reunion de equipo liderada por profesional social Sindy Gonzalez - 05/02/2026 de 8:00 am a 1:00 pm - Sede Kennedy . 8.1.2.Acompañamiento entrega documentación y proceso convalidación en jornada con estrategia de territorios - Colegio Minuto de Dios. 07/02/2026 de 8:00 am a 12:00 pm 8.1.3.Asistencia a Videoconferencia seguimiento a las variables del indice 9/02/2026 a las 10:00 AM 8.1.4. Asistencia Jornada de ensamble planeación 2026 - GT Bogotá 10/02/2026 de 8:00 am - 5:00 pm - presencial sede San Martin 8.1.5. Espacio virtual de orientación y acompañamiento frente a ajustes de PDT dirigido por Sindy Gonzalez - Profesional Social - 19/02/2026 - 4:00 pm - 5:00 pm
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	SI	Hice entrega durante el mes de febrero de: 9.1 Planillas entregadas Físico (durante el mes). 9.2 Planillas digitales ARPA 9.3. Apoyo y avance en el diligenciamiento de la medición de la percepción del canal presencial

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Paula Catalina Ricaurte Martínez	Firmado digitalmente por Paula Catalina Ricaurte Martínez	Claudia Patricia Rojas Prieto	Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto
Nombre:		**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	SUPERVISORA GT-BOGOTÁ

Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx